



Abecé

Alianza del Pacífico



**Alianza del
Pacífico**



La Alianza del Pacífico, integración profunda con miras a la prosperidad

La **Alianza del Pacífico** es un mecanismo de integración regional conformado por **Chile, Colombia, México y Perú**, establecido en abril de 2011 y constituido formal y jurídicamente el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco. Este proceso busca crear mercados atractivos entre sus países miembros para lograr una mayor competitividad a nivel internacional.

Países Miembros

Alianza del Pacífico



Países Observadores

Alianza del Pacífico



Países candidatos a miembros
Alianza del Pacífico

-  Costa Rica
-  Panamá

Objetivos de la Alianza del Pacífico:



Construir, de manera participativa y consensuada, un **área de integración profunda** para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.



Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.



Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico.

La Alianza cuenta con una agenda integral, determinada por los resultados ya alcanzados en materia comercial, de acción conjunta y coordinada entre las agencias de promoción, la cooperación para el fortalecimiento de la competitividad e innovación de las MIPYMES, la investigación en materia de cambio climático, la movilidad estudiantil y académica, así como la facilitación para el tránsito migratorio, entre otros.



Beneficios de la Alianza del Pacífico (Comercio, inversión y servicios)

Chile, Colombia, México y Perú tienen una estructura institucional democrática sólida, con mandatarios elegidos periódicamente, mercados dinámicos y globalizados y condiciones favorables para la inversión.

De acuerdo a *Doing Business* 2013 del Banco Mundial, de los 32 países de la región de América Latina y el Caribe, los países de la Alianza ocupan el primer, tercer, cuarto y quinto puesto respectivamente en el ranking de facilidad para hacer negocios¹.

¹ El ranking corresponde a calificaciones en diez temas relacionados con la facilidad de hacer negocios. Una buena posición significa que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial.

Aspectos económicos

El Producto Interno Bruto (**PIB**) de los países de la Alianza del Pacífico representa el **36% del PIB total de América Latina y el Caribe** y su tasa promedio de crecimiento fue de 5% en 2012, superior al mundial de 3% para ese año.

Los cuatro países que conforman el bloque se caracterizan por su alta estabilidad macroeconómica .

- La tasa promedio de **desempleo de los países de la Alianza es de 7%** .
- Los principales productos de exportación de los países de la Alianza del Pacífico son **combustibles y productos mineros, productos agrícolas y manufacturas**, por lo que su oferta resulta complementaria con los mercados de Asia Pacífico.
- Los países de Alianza del Pacífico **representan el 41% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa** de América Latina y el Caribe en 2012.
- El comercio entre los países de la Alianza del Pacífico, representa 4% del total de su comercio exterior, teniendo un alto potencial de crecimiento.
- Los países de la Alianza representaron el 50% del comercio exterior de América Latina en 2012 con un crecimiento de 4% de las exportaciones y 4% en las importaciones, con respecto a 2011.





212 MILLONES

de habitantes, población a 2012 (e)

Fuente: BM

PIB



5% Crecimiento del PIB
en 2012

Alrededor de

USD 9.978

Promedio-PIB Per cápita (2012)

Fuente: FMI



La inflación promedio
de la Alianza en 2012 fue de

2,7%

Fuente: BM

Comercio de bienes



EXPORTACIONES 2012

USD 555.0

MILLONES

IMPORTACIONES 2012

USD 561.6

MILLONES

Fuente: OMC



IED (2012e)

Inversión Extranjera Directa

USD 71,045

MILLONES

Fuente: CEPAL

Turismo 2012

32 MILLONES

de turistas visitaron
los países miembros





22 Acuerdos Comerciales*

60 Países

"Hemos culminado esta Cumbre de Paranal¹, que ha visto el nacimiento oficial de la Alianza del Pacífico, que busca una integración profunda, porque va mucho más allá de los temas de libre comercio, y también incluye el libre tránsito de personas, el libre comercio de bienes, el libre movimiento de las inversiones. Además, representa una vocación y el compromiso de México, Colombia, Perú y Chile, de unir nuestras fuerzas, a través de esta integración profunda para proyectarnos en forma unida y con apoyo mutuo, hacia el mundo del Asia-Pacífico, que es el mundo del presente y el mundo del futuro.

¹ IV Cumbre Alianza del Pacífico, Paranal, Antofagasta, Chile.

Sebastián Piñera

() Incluye TLCs, acuerdos de asociación económica, de alcance parcial y de complementación*

Chile



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.



15 Acuerdos Comerciales

62 Países

"No tengo la menor duda en señalar al proceso de integración de la Alianza del Pacífico como el más importante que ha tenido América Latina en toda su historia"

Juan Manuel Santos



Colombia

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



**19 Acuerdos
Comerciales**
52 Países*

"La Alianza del Pacífico promueve la integración de Chile, Colombia, Perú y México como un instrumento eficaz para acelerar el desarrollo y bienestar de sus pueblos"

Enrique Peña Nieto

(*) Los acuerdos comerciales incluyen: TLC's, Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial.

México



Fuente: Secretaría de Economía de México.



**17 Acuerdos
Comerciales**
50 Países

"Para nosotros la Alianza del Pacífico es una propuesta política de integración regional, donde lo que estamos buscando es el bienestar de nuestros pueblos, un acuerdo que beneficie el aspecto comercial y económico (...) Lo que tratamos de hacer acá es buscar mecanismos que beneficien la calidad de vida de nuestra gente"

Ollanta Humala



Perú

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Institucionalidad:

La Alianza del Pacífico cuenta con grupos técnicos que abordan diversos temas.



Comercio e Integración: se regulan disposiciones relacionadas con la liberalización arancelaria, reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, así como facilitación del comercio y cooperación aduanera.



Compras Públicas: se establecen compromisos a todo nivel de gobierno para el acceso a los mercados de compras estatales, por lo que las entidades de gobierno de los Estados de la Alianza del Pacífico podrán obtener mayores beneficios en términos de calidad y precio en sus contrataciones de bienes y servicios.



Servicios y Capitales: se ofrecerá tanto a los operadores de comercio como a los inversores normas claras, previsible y seguridad jurídica para promover el comercio de servicios y la inversión, incluyendo temas de Comercio Transfronterizo de Servicios, Comercio Electrónico, Transporte Marítimo, Telecomunicaciones y Servicios Financieros.



Propiedad Intelectual: tiene como objetivo compartir experiencias e información, con el fin de desarrollar acciones conjuntas y profundizar en los compromisos ya adquiridos en dicha materia.



Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio: promueve la libre circulación de personas desde una perspectiva integral al interior de la Alianza del Pacífico.



Estrategia Comunicacional: diseña e implementa estrategias comunicacionales, con el objetivo de que la Alianza del Pacífico sea reconocida a nivel mundial como un modelo de integración regional que impulsa el desarrollo económico, comercial, la competitividad y cooperación efectiva entre sus miembros, en el marco de una economía global.



Cooperación: su objetivo es el desarrollo de proyectos comunes en diferentes áreas como educación; medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; entre otras.



Coherecia Regulatoria: establece disposiciones para el desarrollo de buenas prácticas con el fin de mejorar la regulación, la competencia económica y la mejora del ambiente de negocios.



PYMES: define mecanismos de apoyo para asegurar que las pequeñas y medianas empresas se beneficien de las oportunidades que ofrecen la Alianza del Pacífico, como motores de crecimiento económico y generadores de empleo.



Comité de Expertos que analiza las propuestas del CEAP: considera y atiende las recomendaciones y sugerencias que realiza el sector privado a través del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) a los países miembros.



Transparencia Fiscal Internacional: tiene como objetivo el desarrollo de mejores prácticas comunes en materia tributaria y fiscal.



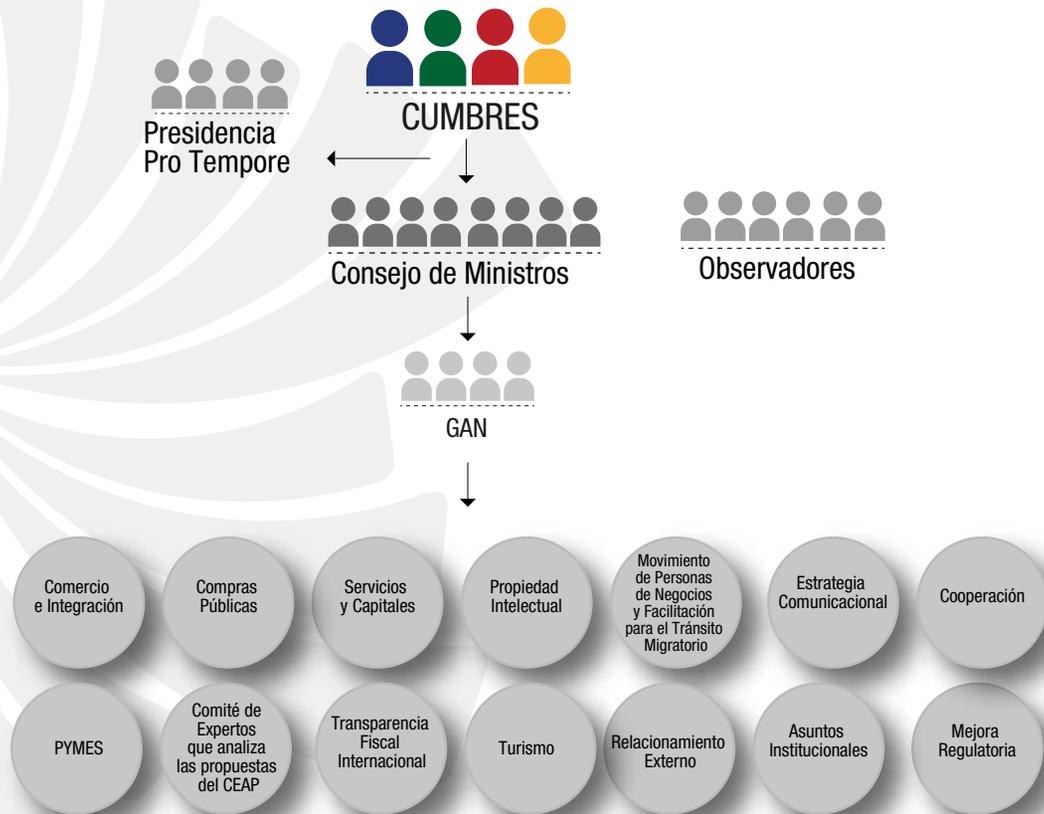
Turismo: tiende al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones de cooperación con base en el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas en la Alianza del Pacífico.



Relacionamiento Externo: Su función es coadyuvar en el establecimiento de un diálogo permanente y fructífero entre los Países Miembros y los Estados Observadores y Terceros, a efectos de promover los objetivos de la Alianza.



Asuntos Institucionales: regula disciplinas institucionales y transversales que contendrá la Alianza del Pacífico, así como el mecanismo de solución de diferencias que permitirá a las Partes, en forma ágil y eficiente, solucionar problemas que pudiera surgir por la aplicación o interpretación de las disposiciones normativas de la Alianza del Pacífico.



Los Presidentes de los cuatro países son, en la práctica, el máximo órgano de decisión del proceso; se reúnen sobre bases *ad hoc* en las llamadas Cumbres.

El Consejo de Ministros, integrado por los Ministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores, tiene entre sus atribuciones adoptar decisiones que desarrollen los objetivos y acciones específicas previstas en el Acuerdo Marco, así como en las declaraciones presidenciales de la Alianza del Pacífico.

El Grupo de Alto Nivel (GAN), conformado por los Vice-ministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores, es el encargado de supervisar los avances de los grupos técnicos, evaluar las áreas en las cuales se pueda avanzar y preparar una propuesta para la proyección y acercamiento externo con otros organismos o grupos regionales, en especial de la región Asia Pacífico.

Los grupos y subgrupos técnicos, compuestos por servidores públicos de los cuatro países miembros, cuya función es negociar disciplinas relacionadas con los temas de la Alianza del Pacífico.

También se definió que la Presidencia Pro Tempore de la Alianza es ejercida por cada una de los países miembros, en orden alfabético, por períodos anuales.

Principales logros de la Alianza del Pacífico

En agosto de 2013 concluyeron las negociaciones del componente comercial, el cual incluye, entre otros acuerdos, la desgravación para el 92% común del universo arancelario de forma inmediata y el restante 8% de forma gradual. Estas negociaciones serán parte de un Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, que regulará disciplinas sobre acceso a mercados, reglas de origen, facilitación comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos, compras públicas, servicios, inversión y solución de controversias.

Se negoció un Acuerdo sobre Comercio Electrónico, el cual fortalece, facilita y promueve el uso de las tecnologías de la información para comercializar bienes y servicios.

Se ha promovido la integración financiera a través del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), que es una plataforma de integración bursátil entre las bolsas de valores de Colombia, Chile y Perú sin fusión o integración corporativa por parte de sus miembros. Se prevé el ingreso de México en el primer semestre de 2014.

 Se creó la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil, que otorga becas a estudiantes de los cuatro países para que adelantan sus estudios en un país miembro de la Alianza. Los resultados para las Convocatorias I y II para 2013 fueron de 256 becas otorgadas (227 de pregrado y 29 de postgrado).

 Se suscribió el Acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.

 Se estableció la Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático.

 Se abrió una Embajada conjunta en Ghana entre los cuatro países miembros; y en Marruecos entre Colombia y Chile. Se

prevé abrir embajadas en Argelia (Colombia-Chile), Singapur (Colombia-México) y Vietnam (Colombia-Perú).

 México eliminó el requisito de visa de visitantes a nacionales de Colombia y Perú. El Perú exoneró a los nacionales de México, Chile y Colombia, del requisito de Visa Temporal en la Calidad Migratoria de Negocios. Colombia y Perú firmaron un Memorando de Entendimiento sobre Exoneración de Visa en Calidad Migratoria de Negocios.

 La Oficina conjunta de las Agencias de Promoción en Estambul (Turquía) lleva un año en funcionamiento. De la misma manera, se planean abrir oficinas conjuntas en Casablanca (Marruecos) y en Mumbay (India).

Línea del tiempo





**Alianza del
Pacífico**

www.alianzapacifico.net



@A_delPacifico



Alianza del Pacífico/Pacific Alliance